

La nueva andadura del 45 Grupo de FAs



JOSÉ JIMÉNEZ RUIZ
Teniente Coronel de Aviación

JORGE SANCHEZ CABRERA
Comandante de Aviación

EL año 1993 ha sido muy intenso y activo para el 45 Grupo particularmente con motivo del traslado de esta Unidad a la Base Aérea de Torrejón, siguiendo con las directrices dadas por el JEMA en aplicación del Plan Director de Retrocesión. Todo ello se ha materializado gracias al esfuerzo extraordinario de todos sus componentes, ya que contribuyeron con su trabajo a la transición sin disminución de la operatividad.

La principal característica de esta Unidad es la variedad de misiones que realiza y a lo largo de este año ha seguido siendo habitual la simultaneidad de misiones tan dispares como:

- Transportes V.I.P.
- Reabastecimiento en vuelo
- Transportes periódicos de apoyo logístico

- Calibración de ayudas a la navegación.

TRANSPORTES V.I.P.

Indudablemente es el tipo de misión que requiere el mayor esfuerzo de la Unidad, por la necesidad de una completa y permanente disponibilidad, tanto del personal como del material, puesto que la misión puede presentarse en todo momento y a cualquier lugar del mundo requiriendo en cada caso un tipo distinto de avión y una tripulación cualificada.

A lo largo del año se han realizado viajes con los distintos Ministerios, sin fallar un sólo vuelo, colaborando así a la presencia del Gobierno en los distintos foros internacionales.

Asimismo se han cubierto los viajes oficiales, tanto nacionales como extranjeros, de SS.MM. los Reyes de



España y Presidente del Gobierno, destacando los realizados a Estados Unidos, Polonia, Turquía, India y China, sin olvidar el realizado a Salvador de Bahía (Brasil) para asistir a la Cumbre Iberoamericana.

Un viaje que destaca por su emotividad fue el realizado el día 2 de abril desde Pamplona a Madrid, trasladan-





nacional en el Ejercicio ARDENTE, realizado sobre las costas italianas.

Podemos decir que siendo el primer año de nuestra completa participación en estas misiones hemos repostado más de un millón de libras de combustible.

TRANSPORTES HUMANOS

Se han continuado realizando misiones de transporte para evacuaciones, repatriaciones y de apoyo a fuerzas españolas que prestan servicios bajo el mandato de Organismos Internacionales.

Estas misiones tienen algunas veces el "aliciente" del grave riesgo que implica por su localización en "zonas calientes" y la fatiga y urgencia en su realización, lo que lleva consigo horarios muy incómodos muchas veces acompañados de meteorología adversa.

Dignas de mención aparte, por su carácter y por su especial repercusión en los medios de comunicación a nivel nacional e internacional, han sido las misiones realizadas a la antigua Yugoslavia, con nuestra participación en el traslado de heridos y apoyo a nuestros CASCOS AZULES.

TRANSPORTES PERIODICOS DE APOYO LOGISTICO

Dentro de la programación del MALEV corresponde al Grupo su intervención en este tipo de transporte,

do los restos mortales de S.A.R. el Conde Barcelona.

REABASTECIMIENTO EN VUELO

La posibilidad de realizar este tipo de misión ha contribuido a estrechar más nuestras relaciones con las Uni-

dades Aéreas de Combate y con el GRUCEMAC (Grupo Central de Mando y Control), participando en los entrenamientos programados por el MOA a lo largo del año, logrando un alto grado de calificación, tanto de día como de noche. Esto ha quedado demostrado a nivel nacional, durante los Ejercicios DAPEX y a nivel inter-

Foto: José Terol





Desde el día 15 de enero de 1993 el Servicio de Estafeta ha comenzado a funcionar en la Base Aérea de Torrejón. El servicio es realizado por un avión B-707 del 45 Grupo, con capacidad para 132 personas y tiene lugar todos los viernes (excepto los primeros de cada mes), y hace su salida a las 10:00 horas regresando alrededor de las 19:00 horas.

bien en líneas regulares o en transporte de tropas con motivo de las REVOLEA's y REVOLET's.

CALIBRACION DE AYUDAS A LA NAVEGACION

Referente a la inspección de las Ayudas a la Navegación cabe destacar que en el mes de febrero el JEMA firmó la Directiva 7/93 sobre Calibración de Ayudas a la Navegación del Ejército del Aire y, a lo largo de este año, se han realizado numerosas reuniones con Aviación Civil y AENA

(Aeropuertos Nacionales) con el fin de lograr un acuerdo sobre las relaciones y procedimientos para la comprobación de las Ayudas Civiles. El 45 Grupo, durante este periodo de cambio, ha seguido operando con los criterios anteriormente establecidos pero se considera imprescindible la conclusión del acuerdo entre Aviación Civil, AENA y el Ejército del Aire.

La utilización exclusiva de dos T-11 y el destino de tres operadores de teodolito ha facilitado enormemente el impulso que se le ha dado a las ca-

El 45 Grupo ha sido capaz de mantener una operatividad media de sus aviones del 89%, compaginando este gran nivel con el traslado a Torrejón.

libraciones, avanzando de manera considerable en la puesta al día de las mismas, aunque se espera mejorar todavía más cuando las consolas de comprobación instaladas en los dos T-11 puedan trabajar a pleno rendimiento con todas sus características.

A lo largo del año se han realizado alrededor de 300 comprobaciones entre periódicas y dadas de alta, invirtiendo en ello una cifra próxima a las 1.000 horas de vuelo. Asimismo se han comprobado numerosas fichas de aproximación, sistemas de luces, interferencias, etc.

La realización de todas estas misiones hubiera sido completamente imposible sin la entrega absoluta del personal del 45 Grupo, si bien cabe una mención especial a todos aquellos que han sido capaces de mantener una operatividad media de nuestros aviones del 89%, lo que marca un nivel difícilmente igualable, sobre todo teniendo en cuenta que este año ha habido que compaginar todo con los trabajos de traslado a la Base Aérea de Torrejón, dejando atrás una etapa de más de treinta años vividos en el Aeropuerto de Barajas, para dar paso a una nueva singladura en la nueva Base.

Lo anteriormente dicho resume un año más de la actividad de una Unidad como cualquier otra de nuestro Ejército del Aire, pero que año tras año ha sabido sacar adelante cuantas misiones se le han encomendado gracias a los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Personal Civil que han contribuido con su trabajo y sacrificio a lograr el prestigio de esta Unidad y que fue reconocido en el año 1981 con la imposición de la Corbata al Mérito Civil.

El 45 Grupo tiene a gala ser la Unidad que, con orgullo, ha mostrado por más países del Mundo la bandera de España y el uniforme del Ejército del Aire, y sobre todo poder realizar en el último momento esa misión humanitaria que le proporciona la satisfacción del deber cumplido y, en definitiva, el prestigio a nuestro Ejército del Aire. ■